

San Juan de Pasto, 27 de junio de 2018.

Señores

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN

Att: Patrullero Rubén Darío Otalvaro Pineda

Funcionario Investigador Gaula Antioquia

Carrera 52 D No. 83- 25 Itagüí - 3104741401

rubenotalvaro@correopolicia.gov.co

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta oficio ANI No. 2018-304-019271-1; S-2018GAULA/UNINC. 41.10 con radicado interno R001185-18.**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"). Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca – Pasto de cuarta generación (4G), que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto Vial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el comunicado S-2018GAULA/UNINC. 41.10 de 13 de junio del presente año y los artículos 205, 215, 244 y 255 de la Ley 906 de 2004, en concordancia con la Ley 282 de 1996, radicado en la Concesionaria el día 25 de los corrientes, adjudicataria del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 015 de 2015 Rumichaca-Pasto, nos permitimos atender su requerimiento informándole que:

Verificada la base de datos, hojas de vida y contratos que reposan en el área de recursos humanos de la Concesionaria y realizada una revisión correspondiente por la dependencia contable, se concluye que el señor Jairo Alberto Fernández Salgado, identificado con cédula de ciudadanía 79.971.662, no cuenta con vínculo legal, laboral o contractual con la Sociedad, por lo tanto, no es posible suministrar o certificar la información requerida.

Cordialmente,

GERMAN DE LA
TORRE LOZANO

12.A.24.S=PASTO_OU=OTROS - 1.AÑO -
TOKEN FISICO SERIALNUMBER=831175,
OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9008808463,
OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326611,
OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57,
O=C=CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A
S, L=NARIÑO, G=GERMAN,
E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO,
OU=GERMAN DE LA TORRE LOZANO

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: P. Basante

Revisó y aprobó: H. Méndez – D. Álvarez



www.uniondelsur.co

 facebook.com/viauniondelsur

 [viauniondelsur](https://twitter.com/viauniondelsur)

 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL:

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Carrera 30 A No. 12A - 24 - Barrio San Ignacio

Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia



LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

OFICIO GG 355-18 RESPUESTA R001185-18

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: ruben.otalvaro@correo.policia.gov.co

28 de junio de 2018, 17:55

Buenas tardes

Adjunto envío oficios GG 355-18 en respuesta a su comunicado con radicado R001185-18 remisión de ANI 2018-304-019271-1

Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Carrera 30 A No. 12 A 24 B. San Ignacio.

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7364584 Ext. 109

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - [@viauniondelsur](https://www.facebook.com/Viauniondelsur) [facebook/Viauniondelsur](https://www.facebook.com/Viauniondelsur)

 firma correo

El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario.

-

 **GG 355-18.pdf**
181K

BOGOTA-D.C., 28 de Junio de 2018



Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20184090645312

Fecha: 28/06/2018

SENORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: GG 355-18 RESPUESTA OFICO ANI NO 2018-304-019271-1 S-2018 GAULA / UNINC.41.10 CON RADICADO INTEF

Cordial saludo,

buenas tardes

adjunto se envía oficio gg 355-18 para su información.

muchas gracias cordialmente,
stephanie riascos
analista gestion documental
carrera 30 a no. 12 a 24 b. san ignacio.
pasto, narino, colombia
tel (057)(2) 7364584 ext. 109
cel: 3128164566 www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/viauniondelsur

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 032 7364584

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO